

Viose un oficio del Sr. D. Yndra de
un Comand. del Batallon volunt. de S.
D. de esta Plaza, fha. primero de Mayo.

Disto b. de lo pa
gudo a la M. N. de
esta, p. la guardia
al Paredio

con el q. acompaña la dista. buenda de los tres
mil x. q. ingresaron en la mayoria de dho.
Batallon p. paga de los socorros de los in-
diados q. hicieron la guardia en el Paredio
de este. Los. en los meses de Febrero y Marzo
de este año con los Paredios q. acreditados su ser-
vicio en el. Los. desp. de este. Ay. acordada.
Pase a la tercera Comision y Contador p. que
informen si estan conformes

Entre pago de Distos
alos Comis. en la re-
caud. de granos

Viose un Decreto del Sr. Gov. en virtud
de esta Plaza fha. en el Ayuntamiento de esta
te a que por este. Ay. se satisfaga a D. Ba-
jard. Benedicto de Santa Marta y teniente
Vente y trece mil. q. que solo estan adeu-
dado p. los dictos en la Comision q. tubo
del Candar los diecimo del Ay. Los. desp.
este. Ay. acordada. Pase a la Contaduria p.
el oportuno libram. de dha. cantidad del p.
do de contribuciones, y en segunda se Plebe-
ne la correspond. conta de pago

Entre compra en
la M. N. de

Viose una Just. de Don Rodriguez M. N.
V. por la q. dice q. de Puebla de los R.
y q. ha hecho al Castillo de la Mataya

